



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Santiago de Guayaquil, sábado 5 de noviembre del 2005

• Edición No. 44.146

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE UN NUEVO PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE INMOBILIARIA FIOCO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA FIOCO S.A. "EN LIQUIDACIÓN", se reactivó, fijó un nuevo plazo de duración en **SESENTA AÑOS** contados desde la fecha de la escritura de constitución y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Milgésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 21 de septiembre de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-13-0007007 del 18 de octubre de 2005.

Guayaquil, 18 de octubre de 2005

Guillermo Espinoza De los Monteros A.
DIRECTOR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL